

**NOTA INFORMATIVA****DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE 2 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, EN TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.**

En este acto, se procede a la lectura y valoración de la alegación presentada por D. Francisco Raúl López Zamora. El mismo alega que no se le ha baremado los méritos de formación, aportando la documentación acreditativa de la oficialidad de la misma. A la vista de dicha documentación, el Tribunal estima la alegación, procediéndose a la revisión de su puntuación.

Una vez estimada la alegación, la puntuación total obtenida por cada aspirante, ha sido la siguiente:

ASPIRANTE	DNI	MÉR. PROF.	FORM.	TOTAL
COLMENERO EXPÓSITO ADRIANO	*****018T	0,00	14,00	14,00
COMBARRO PARRAS MARIO	*****158B	0,00	14,00	14,00
LÓPEZ ZAMORA FRANCISCO RAÚL	*****963K	21,00	14,00	35,00
RAMÍREZ GARRIDO JOSÉ JAVIER	*****973V	21,00	14,00	35,00
SEGURA CAMACHO MANUELA	*****496R	0,00	14,00	14,00

En virtud de lo anterior, el Tribunal, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA al Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos para la contratación como personal laboral fijo en las plazas de Administrativo a D. FRANCISCO RAÚL LÓPEZ ZAMORA y D. JOSÉ JAVIER RAMÍREZ GARRIDO, al ser los dos aspirantes que han obtenido mayor puntuación.

LA PRESIDENTA: Fdo. Nieves Rodríguez Herrera
EL SECRETARIO: Fdo. Antonio J. Jiménez Cámara